

CADIZ 28 DE MARZO,

Hay en Madrid un periódico democrata, y muy democrata, *El Liberal*, que no se contenta con hostilizar rudamente al ministerio del Sr. Cánovas y a la situación actual, sino que hace objeto también de su saña, más ó menos concentrada ó manifiesta, al Sr. Sagasta y al partido constitucional. Las simpatías de ese periódico, dentro de la órbita que describen los partidos monárquicos, están por los centralistas, están por los amigos del general Martínez Campos, están por todo lo que indique disidencia, por todo lo que tienda á dividir, á fraccionar las fuerzas que representen los partidos ya organizados, los partidos en que hoy se apoya ó pueda apoyarse mañana la monarquía constitucional.

Esta actitud de *El Liberal* explica y justifica la nuestra, tan contraria hoy como lo ha sido siempre á las aspiraciones de toda agrupación pequeña que necesite para constituir gobierno debilitar á los grandes partidos, segregando de ellos los elementos de su vida propia para ponerlos al servicio de exiguas parcialidades, sin bandera y sin credo político en la esfera de los principios.

Los hombres de *El Liberal* recuerdan, sin duda, que por ese camino y con esos ensayos, se prepararon aquí, durante el reinado anterior, las grandes catástrofes de la monarquía, y es natural que deseen ver reproducidos en el reinado de nuestro angustio monarca los mismos hechos, precursores siempre de tempestades revolucionarias.

No lo conseguirán seguramente; pero conviene dar á conocer sus artes y maniobras para que el país esté prevenido.

El Liberal dá por supuesto que la situación política dirigida por el Sr. Cánovas no tendrá medios de resistir más allá del mes de Julio próximo, en lo cual es muy probable que se equivoque, como se han equivocado tantas veces las oposiciones, que en materia de profecías están ya completamente desacreditadas. Dando, pues, por caído el ministerio dentro de tres ó cuatro meses, *El Liberal* examina las tres soluciones que á su juicio son posibles.

Primera solución.—Un gabinete presidido por el general Martínez Campos, en el cual entrarían los centralistas y el elemento más liberal del partido moderado histórico, ministerio no de fusión, sino de confusión, en el que estarían representados los que combaten al Sr. Cánovas por demasiado liberal y los que combaten por demasiado conservador.

Segunda solución.—Un ministerio constitucional homogéneo, fundiéndose en él la fracción centralista, lo cual no ofrecería otro inconveniente que el de hacer necesaria una crisis antes de dos meses para que el centralismo no viese á levantar bandera aparte, bandera de disidencia dentro de la nueva situación que con su concurso se formase.

Tercera solución, que es la más simpática á *El Liberal*.—Un gobierno mixto, contando por supuesto con los centralistas, presidido por el Sr. Posada y en el cual desempeñase, la cartera de Guerra el general Martínez Campos.

Este ministerio se constituiría, según *El Liberal*, en la forma siguiente:

Presidencia: Posada Herrera.
Gobernación: Posada Herrera.
Guerra: Martínez Campos.
Estado: Vega de Armijo ó Xiquena.

Hacienda: Alonso Martínez.
Gracia y Justicia: Groizard, ó un moderado.

Fomento: Navarro y Rodrigo.
Ultramar: Leon y Castillo.
Marina: Pavía y Pavía.

Ya lo ven nuestros lectores:—Estado, Vega Armijo ó Xiquena: Gracia y Justicia, Groizard ó un moderado.—Es decir, lo mismo da lo uno que lo otro: lo mismo importa la izquierda que la derecha.

Las minorías no se han entendido en la cuestión de principios, ni en la del tercer partido, ni en la de las reformas de Cuba, ni en la de la fusión de constitucionales y centralistas; pero se entenderían perfectamente para tomar las carteras ministeriales que se distribuyesen entre ellas. ¡Qué solución!

Y añade *El Liberal*:

«En el caso de ser ministro de Estado el Sr. Xiquena, el señor marqués de la Vega de Armijo iría a la embajada de París, y en la combinación contraria, el conde de Xiquena ocuparía el puesto de gobernador de Madrid.

La presidencia del Congreso sería confiada al Sr. Romero Ortiz, y la capitania general de Madrid al señor conde de Valmaseda.

Como se ve, en toda la combinación queda desechado el nombre del Sr. Sagasta.

—Estas cábalas, á que ni quitamos ni damos importancia, pero que se fraguan con la esperanza de buen éxito, tienen enfrente la actitud resuelta del Sr. Sagasta, que las rechaza enérgicamente, negándose á todo acomodamiento que no dé por resultado la integridad de principios, aspiraciones y hasta denominación del partido constitucional.»

Como broma de Carnaval pudiera pasar todo esto; pero como broma de Semana Santa nos parece demasiado fuerte.

La firma del Sr. Castelar, autor de aquella frase en que quiso establecer un absurdo divorcio entre la fé y la libertad, hace doblemente notable el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos:

EL CRISTIANISMO.

Diez y nueve siglos han transcurrido desde que la verdad divina fué escrita con sangre en la primera página de la historia moderna, y en esos diez y nueve siglos han pasado por el espacio innumeras razas, por la conciencia infinitas ideas, han caído imperios antiquísimos y se han levantado nuevos pueblos; han sufrido las sociedades transformaciones sin número, y aquella verdad, revelada desde ignominioso patíbulo, permanece fija, inmutable en el centro de la civilización como el eterno sol de la naturaleza y del espíritu. Los filósofos antiguos, la ciencia antigua, habían presentado la verdad cristiana; Platon hablaba del Dios único, en que los arquetipos de la verdad, de la bondad y de la hermosura, tenían su realidad absoluta; los estoicos habían llegado, por un esfuerzo supremo de su razón, á comprender la libertad moral del hombre; Ciceron recordaba la inmortalidad del alma y el despertar en otro mundo mejor despues del fugaz sueño de la vida; Alejandro y César disciplinaban con sus espadas centelleantes de gloria todas las razas, para prepararlas a la unidad, como si hubieran conocido que sobre la vida del individuo y de las sociedades se alza la vida de la humanidad; pero todas estas ideas, que estaban en la naturaleza del hombre como fracciones y rotas, no fueron bendecidas, no fueron iluminadas, no fueron universales y divinas, sino cuando del seno de la Judea se levantó un hombre desconocido á predicar entre el pueblo, á llamar á sí á todos los que la sociedad arrojaba de su seno, á convertir la alegría en dolor y el dolor en alegría, á cuajar en perlas las despreñadas lágrimas para tejer una corona á los maldecidos esclavos, uniendo en su

amoroso seno todos los hombres y muy especialmente los desvalidos y los pobres.

Desde niños hemos visto flotar la cruz divina á nuestros ojos; desde niños hemos llorado mil veces a sus piés lágrimas que han sido para el alma como el rocío para los campos. Nuestras madres nos decían que en la cruz había tenido hambre el que creó todos los seres, había padecido en el que derramó las aguas en la tierra; había sentido frío el que encendió el sol é iluminó las estrellas; había muerto el que es la fuente de toda vida; y nosotros llorábamos la desgracia de un Dios sin comprenderla, porque lo primero que sabemos es llorar, como nacidos para el dolor y la tristeza. Pero cuando nuestra conciencia ha venido á iluminar el sentimiento divino depositado en el corazón por el santo amor de nuestras madres; cuando hemos visto al pié de la cruz morir la bárbara casta, quebrarse la cadena del esclavo, concluirse los antiguos privilegios religiosos, reconciliarse todos los pueblos, la adoramos y la bendecimos, viendo descender de ella el rayo de luz que ha fecundado nuestro espíritu.

Las religiones antiguas exaltaban al guerrero, al fuerte, al poderoso; concedían un cielo al nacido de privilegiada cuna y otro cielo al que en pobre cuna había nacido; pero esta religión cristiana, esencia de nuestra civilización, llamó á sí á todos los hombres, y tuvo por sus elegidos á los que habían derramado más lágrimas en la tierra, á los que habían padecido más dolores, á los que habían cargado con el peso de mayores injusticias. La desgracia, que había sido el sello de la reprobación divina, fué desde este punto la señal de los elegidos de Dios. ¡Qué consuelo tan grande para el esclavo esperar en una libertad infinita; para el que no tenía padres en el mundo, ver un padre entre los resplandores del cielo; para el que era considerado inferior á los brutos, sentirse más grande que sus señores; para el que arastraba una eterna cadena y un eterno dolor, aguardar una felicidad sin límites en el seno de una vida sin término!

Para ver lo que el cristianismo ha hecho por la libertad de los hombres, es necesario recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua. El pária, sér infeliz, sin esposa que le consuele, sin hijos que perpetúen su nombre, sin familia á dó convertir en la aficción sus ojos, hasta sin madre, por que en la niñez era arrancado al maternal regazo; puesto en los últimos linderos de la sociedad, en un desierto, fuera de la verdadera vida, azotado siempre, hecho pasto de todas las guerras, fundamento de todos los poderes; amasando con su sangre los tronos de sus déspotas, alimentando con su trabajo el Dios mismo á quien es sacrificado, teniendo desnudo los filamentos de las plantas para cubrir á sus señores, recolectando hambriento los frutos de la tierra, erigiendo jél que duerme a la interperie, grandes palacios, que son sus calabozos, el pária, que acompaña con los piés desnudos y las espaldas heridas por el látigo, á todos los tiranos, y sirve de instrumento para ahorrer y esclavizar á otros pueblos, á otros seres infelices, puesto fuera de la ley en la India, cargado con el peso de las armas en Pérsia, llevando y trayendo los fardos del comercio en la Fenicia, cubriendo con sus restos palpitantes los altares de Babilonia, donde le destinan á víctima de los sacrificios; esclavo infeliz en Grecia y Roma, y despues de su largo martirio, jél que ha impregnado con sus lágrimas el aire, que ha amasado con su sudor y su sangre la tierra; sin Dios de quien esperar justicia ó misericordia, porque hasta el cielo está para él vacío; cuando el hijo del hombre espira en la cruz, sabe con maravilla y con asombro que él, eterno martir de la historia, tan menospreciado, es hijo también de Dios; que su vida maldita es emanación celeste; que su alma de origen tan noble y divino como el alma del rey, como el alma del sacerdote; que sus sienes, heridas por el clavo de la servidumbre, pueden llevar una corona de estrellas en el cielo.

Hé aquí por qué si el cristianismo no fuera la religión de nuestro padre, se

ría siempre la religión de los que aman á los pobres, de los que trabajan por el desvalido. Hijo del padre invisible y de la madre visible, Jesús, en su persona recogió la humanidad con el Eterno. Su cuna fué un establo; su vivienda, la casa de un artesano; su ocupación el trabajo. A sus piés fueron el rey y el pastor, como para señalar que habían concluido para siempre las bárbaras castas. Los tiranos le persiguen, y quieren ahogarle entre sus brazos, presintiendo que su palabra ha de ser el rayo que sepulte en los abismos la infame tiranía. Los falsos sacerdotes son el objeto de sus conminaciones y los hipócritas que encierran á Dios en el sepulcro de su corazón; y así enseña que el alma pura es el tabernáculo más digno del Eterno. Los pobres, los desvalidos, son sus hermanos. Su corazón tiene consuelos para todos los que padecen, esperanza para todos los que lloran. No va a las Academias á buscar á los sábios, va á orillas del mar á buscar á los pobres pescadores. Entrega el mundo, apenas domado por las armas romanas, a débiles y oscuras apóstoles, para que lo trasformen con su palabra y con su fé. Se sujeta al dolor, y para mostrar la igualdad de todos los hombres, padece como el último de los mortales. Llega su hora, y se extiende en su patíbulo y muere en la cruz para derramar la vida entre los hombres.

Todos los que creéis y amáis, recordad en este día que la fé en una grande idea es la vida de la inteligencia, y el amor á una causa justa y santa la vida del corazón. La doctrina de Jesús, además de su carácter divino, venció por haber descendido á buscar la vida en el pueblo, por haber elevado los espíritus hasta el martirio. Contra ella se levantaron todos los poderes de la tierra. Los emperadores encendieron las hogueras para abrasarla; los pueblos la despreciaron y la alearon; los sábios la perseguieron con sus sofismas; los poetas se burlaron de ella; los fuertes, los poderosos, la hirieron con sus espadas; los verdugos se abrevaron en sangre de sus adeptos; y, sin embargo, humildemente, destizándose en el fondo de la sociedad antigua desde el seno de las catacumbas, sin mas auxilio humano que la palabra de sus apóstoles, hizo doblar la rodilla ante su poder a los emperadores, se llevó consigo el espíritu de los pueblos, absorbió con sus verdades la mente de los sábios, tronchó como caña las espadas de los fuertes, hizo de sus verdugos sus mártires, y triunfó porque era la causa de Dios, que es la eterna causa de la justicia.

Emilio Castelar.

Últimas definiciones, y últimas instrucciones que antes de su partida ha dejado el Sr. Sagasta a los constitucionales para resistir á las sugerencias de los que querían fundar el tercer partido.

Version libre de *El Imparcial*:

«Segun los amigos íntimos del señor Sagasta afirman, el jefe del partido constitucional cree que su inflexibilidad en las conferencias de estos dias, no solo favorece el advenimiento de su partido al poder, sino que hasta facilita en momento oportuno una inteligencia de fines prácticos para la oposicion de S. M. El Sr. Sagasta tiene la conviccion de que hasta los que se muestran hoy más descontentos aplaudirán en breve su actitud firme y reservada.

Otra consideracion importante entra por mucho en la conducta del jefe del partido constitucional. El elemento de mas valia y que deslumbraba realmente á los que simpatizan con el tercer partido, consiste en el general Martínez Campos y en el núcleo que le rodea.

El Sr. Sagasta cree que los elementos de fuerza cuando tienen derecho á intervenir en la politica, deben agruparse á partidos de principios y de historia, pero de ninguna manera los partidos de principios y de historia deben ir á buscar y á ponerse al arbitrio de elementos de fuerza por mas que estos sean de gran valia.

En este particular, el Sr. Sagasta considera como la mejor obra del Sr. Cánovas el alejamiento de la política en que ha conseguido tener a lo que se llamaba el militarismo, y considera faltar a sus deberes de jefe de partido, haciéndose responsable de ingerencias que en el reinado de doña Isabel fueron origen de grandes desviaciones en la práctica sincera del régimen representativo.

Esto al menos es lo que refieren personas que tienen motivo para conocer los pensamientos del jefe del partido constitucional.

Estas declaraciones están en armonía con el lenguaje y con la actitud de la prensa constitucional.

Hablando *El Correo* de lo que se decía acerca del estado de relaciones entre centralistas, campistas y constitucionales, expone francamente su opinión de que sobre este punto no hay novedad alguna que señalar, y luego añade:

En estas cosas debe decirse la verdad, y la verdad no se suele encontrar en las pasiones interesadas de los unos ó de los otros. Por ahora, continúan sin salvarse las distancias, y siendo más artificiosas que sinceras las protestas de conciliación que se oyen. Los que siguen al Sr. Sagasta, creen que con su bandera se puede llegar al poder sin necesidad de otras transacciones que no sean las de aceptar sin ambages el lema del partido constitucional, y los centralistas y otros elementos creen, por el contrario, que el Sr. Sagasta no ha de ser llamado, y que, por lo tanto, le tendría cuenta transigir; y así están las cosas, y no hay nada exacto que contradiga estas referencias.

Todo el mundo cree tener razón; todo el mundo cree ganar la batalla; todo el mundo espera mucho del éxito, y se promete convencerse al día siguiente de tener en la mano los hilos del telégrafo.

La *Mañana* desmiente terminantemente cuantas noticias han publicado otros periódicos sobre conferencias importantes entre los hombres del centro parlamentario y el jefe del partido constitucional, y afirma además que nada hay acordado sobre reunión de las minorías monárquicas antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

Más bien por llenar algunas líneas, que porque le inspiren fé sus conjeturas, creemos que habrá publicado *El Imparcial* estos dos parralillos, que no merecen tomarse en serio:

«El principal fundamento que da hoy interés a los planes de combinaciones ministeriales, estriba en la creencia de que el Sr. Cánovas del Castillo, algo cansado ya de la continua lucha que le impone la jefatura de la situación tal como él la entiende, hará presente á la Corona, cuando queden aprobados los presupuestos, que puede ser llamado al gobierno otro partido, sin tropezar con los inconvenientes que se ofrecieron en la última crisis al Sr. Posada Herrera, y á cualquiera otra persona que no fuera de la mayoría.

Niegan los ministeriales que el señor Cánovas abrigue tal propósito; pero todo hace creer que, si el jefe del gobierno se inspira en altas conveniencias políticas, aprovechará ese momento, que le facilita una honrosa retirada, evitando nuevos desprendimientos del partido liberal-conservador, y que la guerra de las oposiciones adquiere el carácter agresivo y violento iniciado en los últimos debates de la alta Cámara.»

El mismo *Imparcial* estamos seguros de que no cree en nada de esto.

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros una comisión de diputados y senadores de las provincias de Málaga, Granada y Castellón para hablarle sobre la industria azucarera de dichas provincias, atacadas, según creían, en los presupuestos de Ultramar.

Esta comisión habrá conferenciado después con los diputados cubanos que componen parte de la comisión de presupuestos de Cuba, por indicación del presidente del Consejo de ministros.

Dice un periódico que el objeto verdadero que llevó el martes al ministerio de Ultramar al general Martínez Campos, fué enterarse de estado de su juicio

de residencia, asunto sobre el cual no pudo hablar con el ministro, por no encontrarse á la sazón en su despacho.

Tiene entendido un estimado colega que las oposiciones democráticas españolas van a interpelar esencialmente política, pocos días después de que las Cortes reanuden sus tareas, en cuyo debate es probable que intervenga el señor Martos.

Correo de anoche.

MADRID 26.

Los Divinos Oficios propios del día se han verificado hoy con gran solemnidad en todos los templos de esta capital, especialmente en San Isidro, San Francisco el Grande, Santa María, San Ginés y San Pedro.

Los ejercicios de las *Siete Palabras* se han efectuado en la iglesia de San José con la solemnidad y aparato de costumbre. Ha estado encargado de dirigirlos el ilustrado y joven orador D. Ramon Garamendi y Zorita, quien ha explicado cada una de las palabras en otros tantos elocuentes discursos.

La acreditada capilla de música del Canto-Sacro ha ejecutado, bajo la dirección del Sr. Gonzalez y Martinez, escogidas piezas de su repertorio.

También se han verificado los mismos ejercicios en San Andrés, oratorio del Olivar, Montserrat y otros templos, en los que han predicado notables oradores y oficiado escogidas orquestas.

Terminados los Divinos Oficios esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande, se ha empezado á desmontar el magnífico monumento, á fin de preparar la iglesia para el *Regina* que por vez primera se cantará mañana por la noche en dicho templo, y cuya función promete ser un acontecimiento religioso.

La función religiosa verificada esta mañana en la real capilla, ha sido tan fastuosa y solemne como en los años anteriores, asistiendo á la misa numerosa y lucida concurrencia.

Terminada aquella pasaron en procesión á la regia estancia el nuncio de Su Santidad y el cardenal patriarca, con las valiosísimas joyas que contienen uno de los clavos que sujetaron á Cristo en el madero, y la cruz de oro y piedras preciosas que tiene incrustados pedacitos de la en que murió el Redentor del mundo.

SS. MM. y AA. adoraron y besaron las santas reliquias, y regresaron á la capilla los prelados con el mismo ceremonial.

La notabilísima oración sagrada pronunciada esta tarde en la capilla de Palacio ante la real familia y las personas más distinguidas de la corte, por el arcediano de la metropolitana de Valencia Sr. D. Godofredo Rós y Biosca, ha sido apreciada por hombres de indisputable saber, como un tesoro riquísimo de consideraciones sobre los frutos que se pueden cojer de las siete palabras que habló Cristo en la Cruz.

El elocuente y profundo orador ha sido felicitado por el cardenal patriarca y por muchos cortesanos al terminar su discurso.

—Ha sido tan inmensa la concurrencia que ha asistido hoy á las funciones religiosas de Palacio, que sin el celo y prevision de los celadores de la real casa, hubiera habido que lamentar algún incidente desagradable.

—En el solemne acto de la adoración de la Cruz han sido indultados por S. M. el rey tres reus condenados á muerte.

Llámanse Manuel Villar y Vicente, Francisco Cordero y Cordero y Manuel Reig y Sanchez; sentenciados por los juzgados de Aliaga (audiencia de Zaragoza), de Puente Areas (Coruña) y de Puente del arzobispo (Madrid.)

Los tres habían sido condenados á la última pena por delito de asesinato.

—La corte ha vestido hoy de riguroso luto.

—El estado de la atmósfera hasta las primeras horas de esta tarde, hacia presentir que no se verificaría la procesion de Viérnes Santo.

Sin embargo, á las tres de la tarde empezó á afluir la gente á las calles de la carrera y se corrió la voz de que se habían dado las órdenes oportunas para la salida de la procesion.

La tarde se presenta casi completamente despejada, la temperatura es primaverales.

A pesar de esto, se ha acordado por el señor alcalde que la procesion no se verifique.

—El presidente del Consejo de ministros ha despachado esta tarde con S. M.

el rey, después de terminar la función en la real capilla.

—Se asegura haber quedado cerrada una operación de crédito de cinco millones de pesos, dos con el Banco de España en las mismas condiciones en que anticipó antes de ahora otros tres, y los tres restantes se dice que con el Banco Hispano Colonial.

Estos cinco millones son los que el general Blanco necesita para continuar en grande escala las operaciones de la campaña.

—El senador cubano Sr. Crespo de la Serna ha recibido una carta de un respetable banquero de Burdeos, en que se afirma que varios de París están dispuestos á tomar por su cuenta el empréstito de 300 millones de francos con destino á Cuba, previa la rescision del contrato del Banco Hispano-Colonial y la garantía de las aduanas de la isla.

El Sr. Crespo de la Serna ha enterado al Sr. Elduayen de la proposición de los banqueros de París, habiendo prometido éste presentar al senador cubano al Sr. Sanchez Bustillos, actual ministro de Ultramar.

—Hasta el sábado próximo no regresará el Sr. Sagasta de su expedición á los Santos de la Humosa.

Repetimos que seguimos teniendo por cierto que antes de reanudar las Cortes sus tareas parlamentarias, los señores Sagasta y Alonso Martinez, aun que cada cual desde su campo, acordarán su línea de ataque contra el gobierno.

Creemos también que en esta campaña estremarán su oposición al gobierno las minorías dinásticas.

—Leemos en *El Cronista*:

«Según se aseguraba ayer en el salón de conferencias y pudo escucharse *La Integridad* los centralistas, convencidos ya de la imposibilidad de la formación del tercer partido, harán declaraciones terminantes en favor del constitucionalismo, aceptando incondicionalmente la jefatura del Sr. Sagasta.»

Pues si esta actitud de los centralistas es cierta, la fusión puede darse como un hecho.

En caso contrario, las cosas continuarán como hasta aquí.

—El Sr. Los Arcos ha presentado la siguiente proposición de ley, como enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia:

«El ministerio de Gracia y Justicia llevará á cabo la reforma de la actual division judicial, suprimiendo partidos en aquellas provincias que los tengan en mayor número y aumentándolos en las que lo tengan menor.

Dicha reforma, que deberá quedar terminada para el 1.º de Setiembre de 1880, se llevará á cabo sin alterar el número actual de partidos y su respectiva categoría, y sin aumentar ni disminuir los créditos en este presupuesto y para esta atención consignados.»

—El ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo, ha sido cumplimentado en Antequera por comisiones del ayuntamiento y de la diputacion provincial de Granada, presididas por el gobernador Sr. Jaudeas.

—El martes próximo volverá á reanudar sus tareas la junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, con objeto de continuar la discusión del proyecto de reglamento de campaña.

—Hoy se debe haber comunicado á los ministerios de Hacienda y de Ultramar, para su informe, el tratado de comercio firmado en Annam últimamente por nuestro enviado especial al extremo Oriente, Sr. Ordoñez.

—En los primeros días del próximo mes de Abril regresará á esta corte el director general de Infanteria Sr. San Roman.

—El lunes próximo llevará á la firma de S. M. el Rey el ministro de la Guerra algunas resoluciones de importancia de aquel centro.

—Anoche salió para Cartagena enfermo, el general Cortijo. Deseamos su restablecimiento.

—Dice el *Imparcial* que el Sr. Cos-Gayon declaró en las Cortes que está dispuesto á contestar á las interpelaciones que se anunciaron al señor marqués de Orovio y muy especialmente á la que se refiere á la moralidad administrativa, sobre cuyo asunto hará declaraciones de alguna importancia.

El señor marqués de Orovio no pudo contestar á su tiempo entre otras razones por la enfermedad que le ha obligado á retirarse del ministerio; pero el actual ministro, que goza de buena salud, contestará á todas las preguntas é interpelaciones que se anunciaron á su digno antecesor, así en la Cámara popular como en la alta Cámara.

—No es cierto que los diputados de la mayoría piensen combatir la proposición pidiendo que se celebren sesiones extraordinarias á fin de terminar cuanto antes la discusión de los presupuestos.

—Ha sido trasladado á la audiencia de Barcelona el magistrado de la de Zaragoza Sr. Perez de la Riva, que había formado ya parte de aquel tribunal superior.

—Ha llegado á Barcelona, acompañado de su señor hijo, el capitán general de ejército y en jefe del ejército del Norte D. Genaro de Quesada, marqués de Miravalles.

—Ni anoche, ni en todo el día de hoy, hasta la hora de cerrar este número, hemos recibido despachos telegráficos de la Agencia Fabra.

—El telégrafo, rectificando su primer noticia, participa que el gran sacerdote del islamismo no ha sido asesinado en la Meca, sino á su desembarco en Djeddah, dirigiéndose á la ciudad santa de los mahometanos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Marzo.

Hoy no es día de política: es día de oración, y el pueblo de Madrid ha dado una relevante prueba de fé y de piedad llenando los templos, lo mismo en los oficios que en los ejercicios de las siete palabras.

Creían algunos que una de las causas que se presentarían al Rey en el acto de la adoración de la Cruz sería la del regida Otero; pero no ha sucedido así, ni era esto probable, porque aun no ha informado el tribunal Supremo sobre la petición del indulto, y por consiguiente el gobierno nada ha podido proponer á S. M.

Se acerca á su fin el periodo de las vacaciones parlamentarias. El Miércoles próximo reanudarán las Cortes sus tareas, y empezará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Cuba.

Las oposiciones preparan con este motivo una ruda campaña, en la cual parece tomarán parte los diputados opositoristas Labra, Echegaray, Argumosa, Portuondo, Aristegui, Becerra, Balaguer, Moret y Leon y Castillo. Es probable también que sean aludidos y tengan que hablar Sagasta y Alonso Martinez que se suponen han de hacer declaraciones importantes.

Mucho me temo que estos debates veagan á ser una segunda edición de los que tuvieron lugar con motivo de la interpelación de Portuondo. Todas las minorías votarán contra el gobierno; pero se encerrarán en las vaguedades de costumbre para no decir su atrevido pensamiento.

¿Qué le parece á Vd. el ministerio de fusión que ha echado á volar *El Liberal*, paseándose á su placer por las regiones del porvenir? Eso de presentar una lista de ministros para el caso de que dentro de tres ó cuatro meses haya que formar un gabinete, tiene gracia.

Nada hay que haga vislumbrar siquiera la probabilidad de semejantes combinaciones. Hoy la política está muerta. Veremos después de Pascua.

Últimas noticias.

Madrid 28 de Marzo a las 8'40 de la noche.

Se han recibido 23.400 pesos procedentes del ejército de Cuba con destino á los inundados de Murcia.

Los padres jesuitas han adquirido una posesion inmediata á Madrid con destino á sus hermanos de Francia.

Beranger ha dimitido el mando del apostadero de la Habana.

Cambios.—Interior, 16'12.—Bonos, 95'00.—2 p. amortizable, 37'72.—Londres, 49'15.—Paris, 5'14.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27.

Renta perpétua al 3 p. 16'12 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 00'00.
Deuda amortizable, 2 p. 37'72 1/2.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 95'00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 99'50.
Oblig. productos Aduanas, 98'10.
Obligaciones ferro-carriles, 34'60.

Gacetillas.

El alegre toque de gloria ha puesto término á las graves é imponentes solemnidades de la Semana Santa. Los oficios propios del Sábado Santo han estado muy concurridos de fieles, especialmente en las iglesias parroquiales de San Lorenzo, San Antonio y el Rosario. La Salve se ha cantado anoche con gran solemnidad en nuestros templos, especialmente en la iglesia

de Ntra. Señora del Carmen. La Magestad Divina ha sido trasladada procesionalmente á los respectivos Sagrarios.

El vapor de los Sres. A. Lopez y C.^a Alfonso XII, que salió de Cádiz el día 10 del corriente, llegó á la Habana en 16 días, el 26, sin novedad.

El Contribuyente de Jerez dice:

«Las lluvias y el tiempo húmedo ha inaugurado la primavera este año en beneficio de nuestros campos, que ya empezaban á sentir aquella nebulosidad.

Los sembrados en general han empezado á reponerse, augurando una buena cosecha que ha empezado á traducirse por la baja en el trigo. Bueno es se tenga presente por quien corresponda, para que los que sin ser labradores comemos pan, conozcamos la excelencia del tiempo.»

Ha fallecido en Barcelona á la avanzada edad de 103 años, D. Juan Rovira, dueño de una panadería en la bajada de la Cárcel.

Para la elección de un senador que el día 20 de Abril próximo ha de verificarse por los representantes de las Sociedades Económicas de la región de Andalucía, se reunirán en Sevilla los compromisarios nombrados por las de Almería, Baena, Baeza, Cabra, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jerez, Las Palmas, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Véger.

El Viernes Santo debía ser recibida en audiencia por S. M. la hermana del regicida Otero.

Las cartas de Antequera dicen que el Sr. Romero Robledo continúa avanzando en su convalecencia. Su señora es la que no avanza en su salud con tanta rapidez.

El emperador de Annam ha concedido la medalla de oro de aquel país al señor almirante marqués de Rubalcava, y á los vicealmirantes D. Francisco Pavía y Pavía, ex-ministro, y Don Guillermo Chacon, y al intendente de marina D. Juan Bautista Blanco.

CARTAS.—En la Administración de Correos se han detenidas, por falta de dirección y franqueo, las siguientes:

Sres. Zabala y C.^a, Habana.—D. Manuel Manzano, para Manuel de la Portilla, Manila.—Don Salvador Rodríguez Pérez, Trinidad.—D. Eduardo Abril Diaz, Victoria de Cuba.—D.^a María Josefa Gonzalez, Santiago de Cuba.—D. Vicente Dulce, sin dirección.



Hoy Domingo 28 del actual, á las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

D.^a Josefa de Begoña y Gutierrez de Aguera de Helvant,
(Q. S. G. G.)

Su viudo, madre política, tias, tias políticas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

San Francisco, n. 30.

Suplican: El Excmo. Sr. D. Francisco de P. Llanos y Herrera y los Ilmos. Sres. Don Marcelino Martínez y D. José Franco de Terrán.
(188)



Hoy Domingo 28 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Ramon Dominguez y Mora,
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, abaceas, director espiritual, demás parientes y afectos;

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Plaza de San Agustín, n. 3. (189)



Cuarto Aniversario.

LA SEÑORA

Doña Dolores Ortiz Canelas,
Viuda de Minoves.

Falleció el 29 de Marzo de 1876.

R. I. P. A.

Todas las Misas rezadas que se celebren el Lunes 29 del actual, en la parroquia de San Antonio por los Sres. Sacerdotes adscriptos á la misma, y la cantada con Sacramento á las ocho y media en punto, serán aplicadas por el descanso del alma de dicha señora (Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles la encomienden á Dios Ntro. Señor.

(190)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE MARZO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería D. Enrique Valera y Vicente.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel, mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 27 de Marzo de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

5 carneros.....	de	á	1'00	Plas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1'00	Plas. Ctos.
6 bueyes.....	de	á	1'50	á 1'62
12 vacas.....	de	á	1'47	á 1'62
4 novillos.....	de	á	1'50	á 1'65
8 uteros.....	de	á	1'59	á 1'68
8 erales.....	de	á	1'59	á 1'68
4 añejos.....	de	á	1'68	á 1'74
5 terneras.....	de	á	1'65	á 1'74
19 cerdos.....	de	á	1'50	á 1'71
48 reses vacunas con peso de kilos,			6,174	1/2
19 cerdos id. id.			2,089	
5 carneros id. id.			115	
Suma total de kilos.....			8,878	1/2

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital, dictada ante mí, en expediente de jurisdicción voluntaria, se anuncia la venta en subasta pública de las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, plaza de Isabel II, número 13, apreciada en la cantidad de 70,075 pesetas.

Otra casa, también en esta ciudad, y en la misma plaza de Isabel II, núm. 14, esquina á la calle de Soto, apreciada en la suma de 74,973 pesetas.

El edificio-teatro situado en la inmediata villa de Puerto-Real, calle de la Amargura, apreciado en la cantidad de 26,868 pesetas 87 y medio céntimos.

Una dehesa de Monte alto, nombrada «La Fantasia», situada en la Sierra de Jerez, y distante unos 8 kilómetros de la villa de Ubrique, comprendiendo una superficie de 375 hectáreas, 61 áreas y 80 centiáreas, equivalentes á 840 aranzadas de nuestra antigua medida y cada una de las cuales tiene 400 estadales cuadrados de marco real; encontrándose su superficie cubierta de arbolado compuesto de quejigos, alcornoques, acebuches y algunas encinas; y su suelo roturado y limpio en casi su totalidad; cuya dehesa está apreciada en 90,020 pesetas.

Y un censo de 65,844 rs. de capital y rédito anual de 3 p^o, ó sean 1,975 rs. impuesto sobre la casa en esta ciudad, calle de Santa Lucía número 2 moderno, valorizado, según aprecio, en la tercera parte del capital, ó sea un 33 y tercio por 100, importante 6.487 pesetas.

El acto del remate tendrá principio á la una de la tarde del día 1.^o de Abril próximo, en la sala de Audiencia de dicho Juzgado, advirtiéndose, que para ser admitido como licitador deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado la cantidad de 1,090 pesetas por cada inmueble y gravámen censual á que se hiciere proposición, no admitiéndose ninguna de esta que no cubra la totalidad de los respectivos aprecio; quedando estos de manifiesto en mi escribanía, calle de San Miguel, núm. 18, esquina á la de la Murga.

Cádiz 25 de Febrero de 1880.—Salvador de Asprer.
(173)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Sixto III, papa, San Castor y San Doroteo, mrs.

MAÑANA.—Santos Ciro y Eustaquio, mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Francisco de P. Peluso, canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia.

En la parroquia de San Lorenzo, hoy Domingo, después de Oraciones, predicará el Señor D. Manuel Cerero, vice-rector del Seminario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	9 1/2	29.82	SO.	Lluvia.
12 dia.	13 1/2	29.82	SO.	Nubes.
6 tarde.	10	29.82	ENE.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 y 52.

Se pone á las 6 y 19.

Sale la luna á las 8 y 57 noche.

Se pone á las 6 y 34 mañana.

MAREAS DE HOY

Primera alta á las 3 y 11 de la mañana.

Primera baja á las 9 y 24 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 35 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 41 de la noche.

Par.e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Bergantin-goleta sueca Clara, capitán Mr. Persson, de Newcastle en 20 días con carbon, á don A. Lopez y compañía.

Día 27. Vapor correo italiano Colombo, capitán don D. Gandofo, de Génova en 3 días con carga general, á don L. Otero.

Bergantin-goleta inglés Lillian, cap. Mr. Bray, de Newcastle en 10 días con carbon, al señor director del ferro-carril.

Y un vapor español costero de Sevilla. Balaudra San Rafael, de Bonanza.

Mistico-goleta Carmen, de id. Falucho Augusto, de Isla Cristina.

SALIDOS.

Día 26. Vapor inglés Staffa, cap. Mr. Cooney, con vinos para Huelva.

Día 27. Vapor correo español trasatlántico Ciudad Conda, cap. don M. Mata, con carga general; y 46 pasajeros, para Barcelona.

Vapor español Reina Mercedes, cap. don M. Muniz, con carga general para Liverpool.

Vapor español Ter, cap. don D. Nieto, con idem para Málaga.

Bergantin inglés Hondklep, cap. Mr. Biddle, con sal para Terranova.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 28.
11 30 de la mañana. 12 30 de la mañana.
de idem. 3 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. de idem.

DIA 29.
6 45 de la mañana 11 15 de la mañana.
de idem. de idem.
2 de la tarde. 3 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 2'40 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 2 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

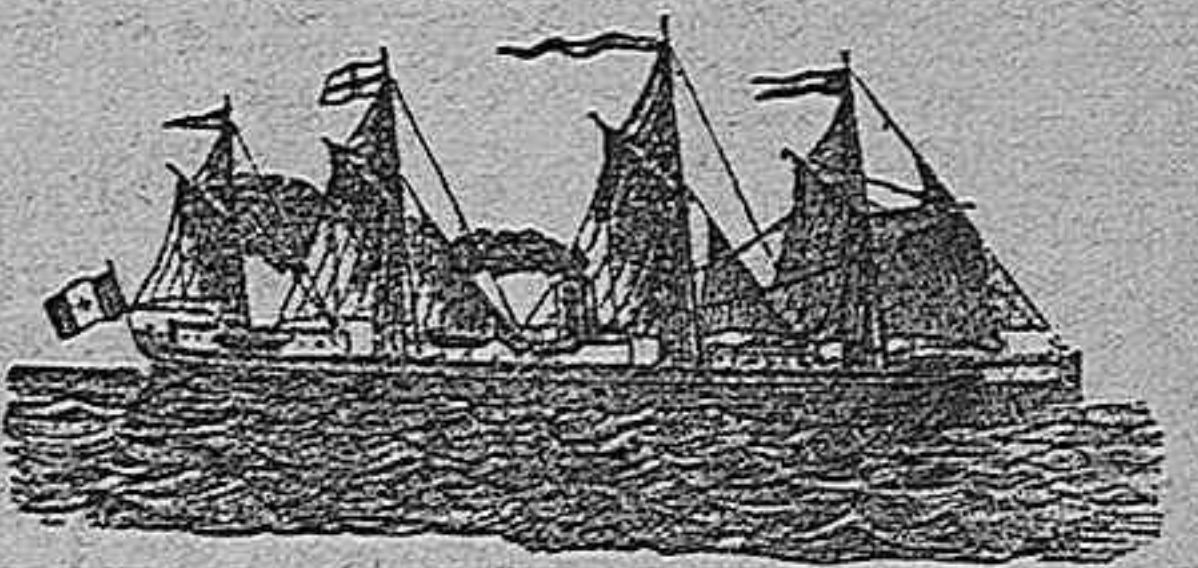
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cá-

mara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. Horacio Alcon y Comp.^a

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Abril para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28,
(152)-s

D. Luis Otero.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 2 de Abril á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.^a

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO.

El vapor español RIVERA, saldrá el Domingo 4 de Abril á las 4 de la tarde.

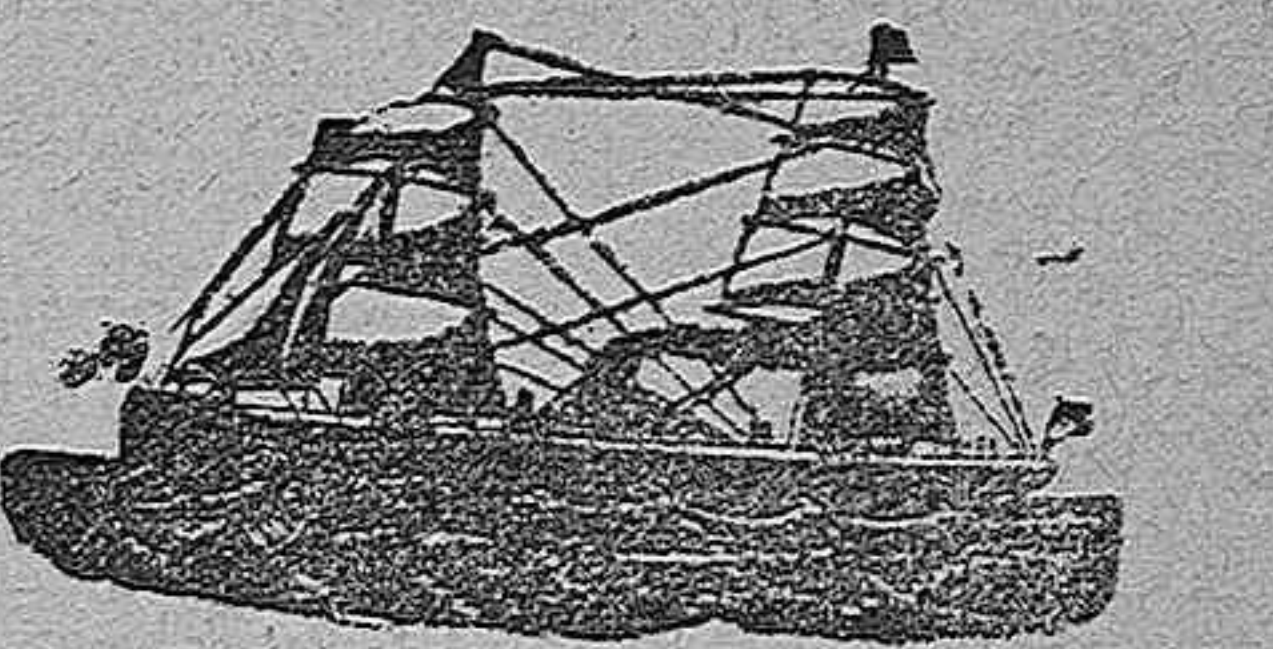
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 3 al 5 de Abril.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Odessa y demás puertos de Rusia.

Consignatarios, plaza de Misa, n.º 9,
(186)-11 D. César Lovental y C.^a



Líneas nacionales de vapores á Filipina, Olano Larrnaga y Comp.^a

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español AURRERA,

saldrá de este puerto para el de Manila el día 5 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar
(178)-s D. Manuel A. de Anusátegui.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 30 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.^a

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica, 3.)

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados Unidos, sin haberle dado publicidades alguna, recibiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio a los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como a los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripcion que dá de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Único agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

GRAN INVENTO.

Relojes de marcha perpétua.

La mayor utilidad, novedad y comodidad.

Estos relojes, nunca vistos en Cádiz, que reúnen á su excelente máquina la cómoda condicion de andar sin necesidad de darles cuerda, se encuentran á la venta UNICAMENTE en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CÁDIZ.

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se curan con éxito incontestable, desde 25 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación exijase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma de la Facultad de Paris.

Venta por mayor: COMAR, Farmo, calle St-Claude, 28, en Paris.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, Alvarez Sanchez.

Laville
de la Facultad de Paris.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños debiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago, á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hgado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.
MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Exposition Universelle 1878 LAS MAS GRANDES

Médaille d'Or. Croix de Chevalier

RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 28 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros dias de Abril próximo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malin, Stettin, Bergen, Riga, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9,

(145) 5 D. César Lovental y C.^a

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitán don Nicolás Perez antillano, saldrá el Martes 30 del corriente, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precio de pasaje en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la vespere de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente

El pasajero que por causa ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 43,

Sres. D. Horacio Alon y C.^a

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo servicio

á contar desde el mes de Abril.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés; FERDINAND DE LESSEP, de 1500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Viernes 2 de Abril

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Ba. uarte, número 3,

(170)-D Antonio Sicre.

ANUNCIOS.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de callos; dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos para en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (141)

Arrendamiento.

Se alquila una casa con cuatro pisos, buen aljibe, pozo y demas departamentos correspondientes, en la calle de San Pedro, núm. 7.

En la plaza de Gaspar del Pino, núm. 1, darán razon. (191)-10

Eucologio romano

con letra gruesa.

DEVOCIONARIO

el mas completo de todos.

Los hay con variedad de encuadernaciones de todos gustos y precios.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Puesto plaza de la Libertad, núm. 57, conocido por La Nueva Reguladora, n. 49.

Se espenderá desde el Domingo 28, carne de tajo superior, de primera, á escoger de donde el marchante guste, como cohete, babilla, caña, cadera, riñones y filete, al ínfimo precio de 6 rs. (187) 2



ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera cómica en 3 actos, *Giroflé-Giroflá*.—A las 8. Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2.º s.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 28. El drama en 3 actos, *La esposa del vengador*.—Y el juguete cómico, *Por cien duros!*—A las 8. Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso 2.

LA INFANTIL, (Comedias 16).—Funciones para hoy, á las dos de la tarde y á las ocho de la noche.—La comedia de magia en 2 actos, *La bruja Celestina*.—El juguete cómico bailable, *Cacamba el americano*.—Ejercicios en la barra fija.—Concluyendo con danza por los enanos.

En todas las funciones se regalarán dos bonitos juguetes de niños, DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.